

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34298** *FUTUR AMER, S.L.*

Doña Mónica García Bartolomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 19/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Nicolás Coll Bosher, contra Futur Amer, Sociedad Limitada Unipersonal, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al ejecutado Futur Amer, Sociedad Limitada Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 2.464,57euros en concepto de principal insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 19 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090085593-1**